

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Mancomunidad de los Canales del Taibilla

Interesante informe del ingeniero señor Montalvo

El pasado día 28 se celebró en Capitanía General Junta extraordinaria del Pleno. Fué presidida por el Exmo. señor Almirante Jefe de esta Base Naval el cual después de saludar a todos los presentes advierte que este Pleno extraordinario ha sido solicitado por los alcaldes de Alhama Mazarrón, Librilla, Frente-Alamo Totana y Bullas para tratar de buscar una fórmula a que evite perjuicios a los pueblos interesados en esta Mancomunidad; y dicho esto concede la palabra al señor Martín-Montalvo.

El señor Ingeniero-Director dice: siguiendo la norma de conducta que es obligada a todo funcionario público expone que como en ocasiones anteriores, no se ha creído en el caso de acudir a una polémica de prensa que cae fuera de sus atribuciones, pero a mismo tiempo en estricto cumplimiento de su deber necesita aclarar ante los señores vocales de esta Junta representantes de los Municipios mancomunados, cuantas dudas o recelos pudieran sugerir las campañas organizadas contra esta Mancomunidad y en su consecuencia, como contestación al artículo publicado en la prensa regional por el miembro de la Comisión gestora de la antigua Confederación Hidrográfica del Segura, tiene que hacer las manifestaciones que expone de las que damos el siguiente extracto.

Dice el señor Payá que esta Mancomunidad derivará del río Taibilla 70.000.000 de metros cúbicos, cantidad que según es el doble de la almacenada hoy en los pantanos y superior a la embalsada en pasados años sin que las vegas Alta, Media y Baja del Segura se perdieran, queriendo indicar con esto a los hueranos, que poco más o menos, la Mancomunidad trata de derivar un volumen igual al doble del utilizado por todos para el riego.

Según la Confederación, hoy Mancomunidad Hidrográfica, por Guardamar se vierten al Mediterráneo todos los años (como sobrantes de los riegos establecidos) trescientos millones de metros cúbicos; y en el Plan de dicho Organismo (para aprovechamiento de ese sobrante mediante la construcción de pantanos) desde luego se cuenta con los ochenta millones de metros cúbicos para esta entidad sin protesta de nadie, pues en los razonados escritos de la Junta de

Hacendados y otras Entidades de regantes análogas, al combatir ese Plan, se exceptúa de su crítica esa dotación para ésta.

Esta Mancomunidad se creó para dotar de agua potable a las regiones al levante meridional y a la Base Naval de Cartagena, a cuyo fin, se le concedieron después de detenidos estudios dos mil quinientos litros de agua por segundo de las del río Taibilla y su cuenca alta y para su distribución y mas perfecto aprovechamiento y administración se encomendaron estas funciones al mismo pueblo, ya que la genuina representación de éste son los Ayuntamientos; y los representantes de éstos, libremente elegidos por ellos, gobiernan tan definitivamente la Mancomunidad Canales Taibilla que la 4.ª parte de sus votos valen más que el unánime de los funcionarios, que con ellos componen la Junta de Gobierno, debiendo tener en cuenta además, que, de los últimos que son seis, dos son el Delegado del Gobierno y el Director de la Mancomunidad Hidrográfica del Segura.

Esta Entidad con la opinión unánime y unanimemente reiterada de todos sus componentes, debidamente asesorada por su Director Técnico, trazó su plan general de obras en el que figura la total distribución de los 2.500 litros por segundo de su concesión con el triple aprovechamiento de creación de energía en ruta, abastecimiento de poblaciones y utilización de las residuales (no residuales) para el riego; plan que mereció la superior aprobación tras detenidas y múltiples consultas hechas al Consejo de Obras Públicas, a una Comisión Técnica nombrada al efecto y a la opinión en el correspondiente expediente de información pública que tuvo lugar sin más reclamación efectiva que la de los Hidroeléctricos en la que afirman con la División Hidráulica del Segura que no hay agua en el Taibilla, y luego hacen tales aseveraciones, que el Ingeniero que tiene el honor de dirigirse a esta Junta se vé obligado a escribir en su informe sobre este expediente lo siguiente:

«Respecto a la parte que de reclamación tienen estos dos escritos presentados por «Unión Eléctrica de Cartagena» e «Hidroeléctrica Española» poco en armonía con sus temores de fracaso de la Empresa por deficiencia del Proyecto y con las am-

pliaciones que ellos tienen en ejecución o proyecto según en los mismos consignan con un estrecho criterio de rabioso capitalismo, pueden tener para protestar el fundamento que los aguadores de todos los Municipios abastecidos, desde la Compañía de los Pozos de Sax de Alicante, la Inglesa S. W. W. y Santa Bárbara, de Cartagena, aguas de Crevillente, etc. hasta los más modestos que con un carrito venden el agua a 50 pesetas el metro cúbico y que percatados sin duda de lo injustificado y poco digno de ser tenidas en cuenta sus protestas no las han formulado; pero, no se alarmen demasiado esos defensores de un capital ya sobradamente remunerado, ya que a menos del improbable caso de pasar esta magna empresa a manos de un concesionario (en cuyo caso la competencia no podía ser más lícita) formado por Municipios e intervenido directamente por el Estado, este Organismo, no parece probable sino que bien directamente o acaso por intermedio de la Confederación Sindical Hidrográfica del Segura, después de satisfechas sus propias necesidades enajene el sobrante por concurso, subasta y convenio con los actuales distribuidores y cuidando de no perturbar su marcha económica, pero sí de crear riqueza. Como también es presumible que en aquellos sitios donde existen Sociedades distribuidoras de aguas se llegue a un acuerdo por los Municipios correspondientes para utilizar sus instalaciones.

Y tengase en cuenta que este informe se emite en 14 de marzo de 1931, siendo ministro de Fomento don Juan de La Cierva.

Queda, pues, bien sentado que esta Entidad ni se convierte ahora en captadora de nada que no le pertenezca ni es vendedora como en el artículo se insinúa con

intención bien clara; puesto que nunca se propuso lucro y a nadie tiene que pagar dividendos, sino simplemente cubrir sus gastos y garantizar las rentas (hasta su reembolso si a ello hubiese lugar de las aportaciones del Estado.

(Continúa)

SABZ Pisuquero
de señoras
Osuna 8-1.º Teléfono 1948

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

De San Fernando el músico mayor de Infantería de Marina don Emilio Díaz, que ha sido destinado ala Banda de esta Base Naval.

—De Madrid el capitán de corbeta don Francisco Pematín.

—Ha regresado a su residencia en Toledo nuestro querido amigo el capellán de la Armada retirado don Antonio Gutiérrez Criado.

—A la playa de Cabo de Palos han marchado el capitán de navío don Benito Chereguini y su distinguida esposa doña Eloisa Cerón.

—De Madrid ha regresado el ingeniero don Luis Malo de Molina con sus bellas hijas Carolina y Maruja.

NOTAS VARIAS

En el Restaurant Cartagena se celebró el domingo último una comida íntima en que un grupo de amigos obsequiaron a Mr. Iverre C. Winters Jakobson, gerente de la casa Camaguiera, con motivo de su marcha a Trondhjen (Noruega). A los postres se brindó por la prosperidad del homenajado, que deja entre nosotros innumerables simpatías y amistades.

ENTRANOS

Restablecido de la indisposición que sufrió ayer hoy

acudió a su despacho recibiendo numerosas visitas el Excmo. señor Almirante Jefe de la Base Naval don Juan Cervera.

ACCION POPULAR

Anoche celebró Junta general en su domicilio social la agrupación de derechas Acción Popular (antes Acción Nacional).

Concurrieron gran número de afiliados, presidiendo el vocal de turno del Comité Ejecutivo don Dionisio Oiver.

Reinó gran entusiasmo tomándose importantes acuerdos de orden interior y sobre organización y propaganda.

Información

de Marina

Del Departamento

Casa en la escuela de submarinos y pasa a la estación el auxiliar segundo de oficinas y arquitecto don Ernesto Hernández.

—En barcos en el torpedero número 21, el auxiliar primero de electricidad, don Angel Garçon.

Del Diario Oficial

—Nombrado jefe de la Base Naval de Mahón, sin desentender su actual destino, al capitán de fragata don Francisco Jiménez.

—Idem secretario de la Sección de personal del Ministerio al capitán de corbeta don Jerónimo Hernández.

—Idem primer jefe de la Sección de maquinistas, al capitán regente don Bertrán Manuel Corgos, que es relevado en el crucero «Bis de Lezo» por el de igual empleo don Edoardo Fernández Holmo.

MOLINA OPTICO
MAYOR 50